



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 032

Riohacha, La Guajira, 18 de abril de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el dieciocho (18) de abril de dos mil dieciocho (2018), a las 11:50 de la mañana con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por RAMÓN AUGUSTO ARRIOJA BERRIO, en contra del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00016-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Ramona Pérez
18 Abril 2018.*